INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO

Constancia de validación de proyecto ganador en la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 5 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial OBRERO POPULAR, clave 02-054 en la Demarcación Territorial Azcapotzalco corresponde a:----------

PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD 5 - 000825 /2025 y número de identificación 6
Nombre
CAMINO ILUMINADO
Descripción
COLOCACION DE ILUMINACION LED EN PONIENTE 58, COMENZANDO DESDE NORTE 67 HASTA AV CUITLAHUAC. HASTA DONDE ALCANCE PRESUPUESTO Y SI SOBRA, BALIZAMIENTO EN LA MISMA CALLE PONIENTE 58 CON PREVIO RECORRIDO DE ALCALDIA.
Lugar de ejecución
TODA LA UT

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

DIRECCIÓN DISTRITAL 5

INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DISTRITAL 05

TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	SECRETARIA(O) DE ÓRGANO DESCONCENTRADO
MTRA. MARÍA ENRIQUETA ISLAS SÁNCHEZ	LIC. SANTIAGO RICARDO MELGAR TORRES
NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA